

MANIFIESTO POR LA DEFENSA DE OSASUNBIDEA Y LA SANIDAD PÚBLICA

Las organizaciones firmantes, en representación de las trabajadoras y trabajadores de la sanidad pública navarra, defendemos un sistema público de salud fuerte, capaz de responder a las necesidades de toda la ciudadanía navarra. Ante el deterioro que atraviesa el Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea (SNS-O) y sus consecuencias sobre la población y la plantilla, consideramos necesario manifestar lo siguiente:

Nuestro sistema sanitario necesita ser apuntalado. La falta de una apuesta firme por blindar el sistema público está provocando sobrecarga laboral, aumento de las listas de espera, dificultades de acceso a consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas, así como retrasos continuos en Atención Primaria y Pediatría. Las listas de espera generan sufrimiento, cronifican enfermedades y alimentan la desafección tanto de profesionales como de la ciudadanía. Además, nos preocupa que las consultas presenciales hospitalarias aún no hayan recuperado los niveles previos a la pandemia, lo que demuestra que muchas de las medidas adoptadas han sido insuficientes.

Es imprescindible un cambio profundo en la gestión sanitaria. Exigimos liderazgo, planificación y reformas estructurales que permitan corregir las deficiencias organizativas que deterioran progresivamente el sistema público. La solución no puede basarse únicamente en aumentar la actividad extraordinaria o derivar pacientes a la sanidad privada. Para ello es necesario garantizar una gestión eficaz y transparente de los recursos públicos, dimensionar adecuadamente las plantillas, mejorar la organización de las jornadas, reducir los excesos horarios, racionalizar los tiempos de consulta y las agendas e implicar a las y los profesionales en las decisiones organizativas y asistenciales.

Las más de 13.000 trabajadoras y trabajadores de Servicio Navarro de Salud somos el principal activo del sistema sanitario público navarro y tenemos una responsabilidad colectiva en su defensa, mejora y sostenibilidad. Defender la sanidad pública exige compromiso con el buen funcionamiento del sistema, la calidad asistencial y una atención digna a la ciudadanía. Las transformaciones necesarias deben realizarse con participación real de profesionales, gerencias, organizaciones sindicales y personas usuarias.

Defendemos los derechos laborales de la plantilla, unas condiciones de trabajo dignas y justas y la mejora del sistema retributivo del conjunto de profesionales de Osasunbidea. Reivindicamos el respeto a la negociación colectiva y a los marcos establecidos, siendo la Mesa Sectorial y la Mesa General los espacios legítimos para la toma de decisiones laborales y organizativas.

Apostamos por el valor de la dedicación exclusiva al sistema público, reconociendo el compromiso de quienes desarrollan toda su actividad profesional en la sanidad pública. Consideramos que la coexistencia simultánea entre actividad pública y privada puede generar conflictos de interés y favorecer dinámicas que debilitan la sanidad pública y deterioran la equidad asistencial.

La sanidad pública, gratuita, universal y de calidad es uno de los pilares fundamentales de una sociedad justa, solidaria y cohesionada. Frente a los intentos de desprestigiar y debilitar los sistemas públicos de salud mediante modelos privatizadores que convierten la salud en un negocio, reivindicamos que la salud no puede depender del nivel económico de las personas. Debilitar la sanidad pública supone condenar a los sectores más vulnerables a la exclusión y la desigualdad.

Frente a esta situación que tenemos, desde la Intersindical destacamos las siguientes necesidades:

1. Refuerzo de plantillas y estabilidad laboral

- Incrementar el número de profesionales en todas las categorías profesionales.
- Reducir la temporalidad mínimo al 8% de la plantilla real, mediante ofertas públicas de empleo estables.
- Mejorar las ratios de personal por paciente y por carga asistencial para garantizar una atención segura y de calidad.

2. Mejora de las condiciones laborales

- Ajustar las cargas de trabajo para evitar el desgaste profesional y el “burnout”.
- Incrementar salarios y complementos para corregir desigualdades y que estos se actualicen mínimo conforme al IPC.
- Flexibilizar la jornada laboral y facilitar la conciliación familiar.

3. Inversión y modernización del sistema

- Aumentar el presupuesto sanitario, acorde a las necesidades reales para atender a la ciudadanía navarra y equiparándonos a la media europea.
- Potenciar la Atención Primaria y la Salud Mental como ejes prioritarios.
- Evitar la iniciativa privada fortaleciendo las estructuras públicas existentes.

4. Formación y desarrollo profesional

- Planes de formación adaptados a las nuevas necesidades sanitarias, sociales y tecnológicas, en horario laboral y computado como tal.
- Reconocer y desarrollar especialidades y competencias avanzadas para responder a la complejidad actual.

5. Garantía de universalidad y equidad

- Hay que asegurar que toda la ciudadanía tenga acceso a la sanidad pública sin barreras económicas, geográficas o administrativas.
- Reducir listas de espera mediante una mejor organización y recursos adicionales. Acciones como el aumento de la eficiencia de los quirófanos durante la jornada ordinaria, optimizando al máximo las sesiones quirúrgicas involucrando a todas y todos los

profesionales o implementación de jornada ordinaria en turno de tarde, de manera voluntaria, tanto para consultas como para actividad quirúrgica, son medidas que pueden ayudar a mejorar la situación.

Para poder abordar todas estas cuestiones, **proponemos desde esta Intersindical, que haya un cronograma de reuniones de Mesa Sectorial de SNS-O.**

Dentro de los **puntos**, queremos destacar los que tienen que ver con las **mejoras laborales y salariales de la plantilla, siendo prioritarios** los siguientes:

- ✓ **Que la Dirección de SNS-O proponga medidas efectivas al respecto de las necesidades arriba enumeradas.**
- ✓ **Complemento de especial riesgo, mínimo del 10% para todo el personal expuesto.**
- ✓ **Exención de noches para el personal mayor de 55 años**
- ✓ **Permisos retribuidos acordes a la jornada**
- ✓ **Sábado tarde festivo**
- ✓ **Horas de formación obligatorias (mínimo 50 horas)**
- ✓ **Aumento de porcentaje de jornada al personal laboral.**

Esta Intersindical se compromete a no acudir a esta Mesa de negociación y a cuantas acciones consideremos oportunas, en el supuesto de que no se acceda por parte de la Dirección del SNS-O a esta negociación.

De momento **hemos solicitado conjuntamente una petición de reunión de Mesa Sectorial** con los puntos que hemos consensuado y hacemos **llamamiento a la plantilla a que secunde una concentración que vamos a realizar el próximo 16 de junio en la explanada del CCI a las 11:00H**



